



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO 2019-2021
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 118, AÑO 2021.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019-2021, SIENDO LOS C.C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL; OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, SÍNDICO; JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL, PRIMERA REGIDORA; RAÚL DE JESÚS SEGUNDO, SEGUNDO REGIDOR; ARELI GRANADOS GARCÍA, TERCERA REGIDORA; OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR; MARIA ELENA RANGEL DE LA O, QUINTA REGIDORA; RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR; JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS, SÉPTIMO REGIDOR; FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ, OCTAVO REGIDOR; JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR; ASISTIDOS POR LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 48, 55 Y 91, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON LA ENCOMIENDA DE REALIZAR LA CENTÉSIMO DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ EN EL ACTO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES	PRESIDENTA MUNICIPAL
C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO	SÍNDICO
C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL	PRIMERA REGIDORA
C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO	SEGUNDO REGIDOR
C. ARELI GRANADOS GARCÍA	TERCERA REGIDORA
C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO	CUARTO REGIDOR
C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O	QUINTA REGIDORA
C. RICARDO MORENO RAMÍREZ	SEXTO REGIDOR
C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS	SÉPTIMO REGIDOR
C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ	OCTAVO REGIDOR
C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ	NOVENO REGIDOR
C. OLGA CRUZ RAMÍREZ	DÉCIMA REGIDORA

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES ONCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y LA DE LA VOZ C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; SIENDO LA C. OLGA CRUZ RAMÍREZ, DECIMA REGIDORA QUIEN SE ENCUENTRA AUSENTE, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

2. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA.

LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA DISPENSA O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y EN RAZÓN DE QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SE FIRMÓ CON ANTELACIÓN, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA. UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CON EL FIN DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN PARA DAR DE ALTA E INCORPORAR AL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO;
5. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL REFERENTE AL INFORME SOBRE EL ACTO DE TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ELECTOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024;
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN ESTE SENTIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN PUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SEA REGISTRADO, EN USO DE LA VOZ EL C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR, SOLICITA SEA CONSIDERADO EN ASUNTOS GENERALES EL TEMA REFERENTE AL COMENTARIO DEL REGIDOR MARIO DE AYER EN LA SESIÓN DE CABILDO; ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR, QUIEN SOLICITA SE INSCRIBAN DOS COMENTARIOS, EL PRIMERO SOBRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA CARRETERA DE CARMONA Y EL SEGUNDO REFERENTE A ACLARAR EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TREINTA Y UNO DEL CATORCE DE OCTUBRE; POR LO QUE AL NO HABER INCONVENIENTE, POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA CENTÉSIMO DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

4. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL RELATIVO A LA APROBACIÓN PARA DAR DE ALTA E INCORPORAR AL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SUSTENTA ESTE PUNTO DE ACUERDO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS "LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, NO. 9 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2013, ASÍ TAMBIÉN, AL MANUAL ÚNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, AL CATÁLOGO DE CUENTAS EMITIDO POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA CONAC, Y DEMÁS ORDENAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN PARA DAR DE ALTA E INCORPORAR AL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO LOS SIGUIENTES BIENES:

BIENES INVENTARIABLES						
NÚMERO PROGRESIVO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	AREA RESPONSABLE
1	PLANTA DE LUZ	PLANELEC	038G9D0053B0200	G19D172087	B	SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
2	KIT TURBOHD CON AUDIO 1080P CON 8 CÁMARAS HIKVISION	EPCOM	750VA	G12509852	B	SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
3	ESCRITORIO EJECUTIVO	GRIS	S/M	S/S	B	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LA MUJER
4	LOCKER DE HERRERÍA CON 7 COMPARTIMIENTOS	GRIS	S/M	S/S	B	ADMINISTRACIÓN

BIENES DE BAJO COSTO						
NÚMERO PROGRESIVO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	AREA RESPONSABLE
1	MONITOR BENQ 24 PULGADAS	BENQ	GL2480-T	ETS2M00017019	B	SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

BIENES DE CONTROL						
NÚMERO PROGRESIVO	NOMBRE DEL MUEBLE	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	AREA RESPONSABLE
1	SIILA SECRETARIAL COLOR NEGRO	S/M	S/M	S/S	B	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LA MUJER
2	SIILA SECRETARIAL COLOR NEGRO	S/M	S/M	S/S	B	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LA MUJER
3	PLACA DE ACRÍLICO	S/M	S/M	S/S	B	DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LA MUJER
4	DISCO DURO	WESTERN DIGITAL	PURPLE WD	WCC4J0VSP5C9	B	SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN DEL PUNTO, EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR REFIERE SEÑORA PRESIDENTA YO SI DE FAVOR, QUE SI NOS REGALARA, SI ME REGALARA UNA COPIA DE LA FACTURA DE ESOS BIENES QUE SE ADQUIRIERON PARA DARLOS DE ALTA PORQUE SI NO PUES NO CONOZCO DE LO QUE ESTOY HACIENDO Y NO PUEDO OPINAR, NO ES QUE SEA MALO O NO QUIERA SIMPLEMENTE QUE DEBEMOS DE CUMPLIR EL PROTOCOLO COMO DEBE DE SER, ENTONCES SEÑORA SECRETARIA MI VOTO VA SER EN CONTRA QUE QUEDE PLASMADO EN EL ACTA DE CABILDO POR FAVOR;

Handwritten notes and signatures:
3
L3
L4
L5
L6
L7
L8
L9
L10
L11
L12
L13
L14
L15
L16
L17
L18
L19
L20
L21
L22
L23
L24
L25
L26
L27
L28
L29
L30
L31
L32
L33
L34
L35
L36
L37
L38
L39
L40
L41
L42
L43
L44
L45
L46
L47
L48
L49
L50
L51
L52
L53
L54
L55
L56
L57
L58
L59
L60
L61
L62
L63
L64
L65
L66
L67
L68
L69
L70
L71
L72
L73
L74
L75
L76
L77
L78
L79
L80
L81
L82
L83
L84
L85
L86
L87
L88
L89
L90
L91
L92
L93
L94
L95
L96
L97
L98
L99
L100



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

AL NO HABER MÁS PRONUNCIAMIENTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE CUERPO EDILICIO, LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, RECABA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, INFORMANDO QUE SE HA APROBADO EL PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS; SIENDO EL C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR QUIEN VOTÓ EN CONTRA, PORQUE CARECE DE INFORMACIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES XLVI, 48 FRACCIONES I Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO 319/SO/118/2021

PRIMERO. - SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN; DAR DE ALTA E INCORPORAR AL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO LOS BIENES MUEBLES EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PRIMERO, PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

TERCERO: PUBLÍQUENSE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

5. PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL REFERENTE AL INFORME SOBRE EL ACTO DE TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN ELECTOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024 PARA DESAHOJAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SUSTENTA ESTE PUNTO DE ACUERDO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CUERPO EDILICIO QUE EN FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021, MEDIANTE OFICIO NUMERO MSJR/JDR/SA/431/2021, Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL SEGUNDO DEL ACUERDO NUMERO 318/SO/117/2021, TOMADO EN LA CÉNTESIMO DÉCIMO SÉPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE LE NOTIFICO A LA C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA, PRESIDENTA ELECTA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, LA RESPUESTA A SU PETICIÓN HECHA MEDIANTE OFICIO SIN NUMERO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021, MEDIANTE EL CUAL SOLICITÓ SE APROBARA POR ESTE CUERPO COLEGIDO HABILITAR LA PLAZA INDEPENDENCIA Y LA EXPLANDA ARTURO MONTIEL ROJAS COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO EL ACTO PROTOCOLARIO DE TOMA DE PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024. A CELEBRARSE EL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE 2021.

EN ESTE SENTIDO EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE RECIBE NUEVAMENTE OFICIO SIN NUMERO, SIGNADO POR LA C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA, PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, A TRAVES DEL CUAL HACE DE CONOCIMIENTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA DEL ACTO PROTOCOLARIO DE TOMA DE PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, EL CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, EN PUNTO DE LAS DOCE HORAS, LO QUE SE INFORMA A ESTE CUERPO EDILICIO PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS PROCEDENTES.

6. ASUNTOS GENERALES.

LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PARA QUE DESAHOGUEN SUS COMENTARIOS, HACIENDO USO DE LA VOZ EL C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR, QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DE MI PARTICIPACIÓN ES QUE ME GUSTARÍA QUE DIGA EL COMPAÑERO MARIO, QUE NOS EXPLICARA UN POQUITO EL MOTIVO DE SU COMENTARIO DE AYER EN EL CABILDO, SE ME HIZO OPORTUNISTA Y APARTE DE ESO SE HUBIERA QUEDADO CON NOSOTROS EN LA CEREMONIA SIQUIERA PARA QUE LA COMUNIDAD SE LO RECONOZCA O NO SÉ, QUE DÉ SU OPINIÓN, POR LO MENOS SI ME GUSTARÍA SABER EL MOTIVO DE SU COMENTARIO DE AYER QUE ME PARECIÓ MUY OPORTUNISTA, EN RESPUESTA EL C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR, COMENTA, PRESIDENTA, SI ME PERMITE HACER USO DE LA PALABRA LO VOY HACER, COMPAÑERO OCTAVIO, CUANDO YO DIGO QUE LA ADMINISTRACIÓN DOS MIL DIECINUEVE DOS MIL VEINTIUNO ESTÁ LLENA DE CORRUPCIÓN Y TÚ LO SABES QUE ES CIERTO, UN EJEMPLO AHORITA ESTÁN APROBANDO

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including "Firma para protesta" and "R3"]



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

AHORITA SIN TENER EL SUSTENTO DE ESTOS BIENES QUE SE VAN A DAR DE ALTA QUE SE VAN A INCORPORAR AL MUNICIPIO, NI SIQUIERA PREGUNTAS AHÍ YA INFLUYE LA CORRUPCIÓN, YO PREGUNTABA UN EJEMPLO, LAS OBRAS ESTÁN MAL HECHAS SEÑORA PRESIDENTA HAY OBRAS QUE TAMBIÉN ESTÁN BUENAS, RECONOCER DE ESAS EMPRESAS QUE SI LAS HACEN BIEN, YO HE ESTADO OBSERVANDO Y OBSERVO AUNQUE NO ANDE CON USTEDES QUE ALGO ESTÁ MAL, ME DOY CUENTA CUANDO HACEN UNA CARRETERA CON UNA CIMENTACIÓN VIABLE Y ME DOY CUENTA Y ME DOY CUENTA CUANDO TIENDEN EL CONCRETO ARRIBA DEL LODO, AHÍ YA INFLUYE LA CORRUPCIÓN, MI PREGUNTA ES ¿EN DÓNDE ESTÁ EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS? QUE ESTA PARA REVISAR ¿EN DÓNDE ESTÁ LA CONTRALORÍA? CON LOS SUPERVISORES CON USO DE UNOS REGLAMENTOS, LOS MISMOS LINEAMIENTOS, PARA ESO ESTÁN ESAS PERSONAS NO PARA QUE VENGAN A DORMIRSE NADA MAS O POR UNOS PESOS SE CALLEN LA BOCA, USTED HA IDO A LA INAUGURACIÓN DE OBRAS ¿NO? ¿QUÉ HA HECHO? HA AGARRADO USTED UN METRO, HA REVISADO LOS AGREGADOS DE LAS MATERIALES DE LA RESISTENCIA, USTED NADA MÁS VA A COMERSE EL MOLE QUE LE DAN, ¿QUÉ NO TIENE VERGÜENZA? USTED TIENE QUE REVISAR LAS COSAS TAL Y COMO SON, COMO LO MARCA EL EXPEDIENTE TÉCNICO, PORQUE LE HE DICHO A LA SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORA PRESIDENTA REGÁLEME EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LAS OBRAS, HA HECHO CASO OMISO, ESTÁ MAL, AQUÍ HAY CORRUPCIÓN, UN EJEMPLO, SEGUNDO EJEMPLO, DAR DE ALTA A LOS FAMILIARES DE LOS REGIDORES PORQUE SE CALLAN LA BOCA, ES CORRUPCIÓN, LA POLICÍA, ESCOLTANDO A LOS FAMILIARES, LA POLICÍA ESTÁ DISEÑADA PARA EL RESGUARDO Y APOYAR A LA CIUDADANÍA ¿CIERTO O NO ES CIERTO? DÍGANME QUE NO, Y SI LES SIGO DICHIENDO HAY MUCHAS COSAS, UN EJEMPLO YA LO DECÍA LA VEZ PASADA Y USTEDES ESTÁN DE ACUERDO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS NO SE PUEDEN LLEVAR LAS UNIDADES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, ELLOS LLEGAN DEJAN SU CARRITO Y SE VAN A TRABAJAR ELLOS SI PUEDEN AGARRAR LAS UNIDADES DEL AYUNTAMIENTO PERO NO PARA QUE LOS DÍAS DOMINGOS ANDEN ECHANDO CARRERAS EN SU PUEBLO, QUE ANDEN AHÍ EN TEMASCALcingo O EN OTROS LADOS, ESO ES CORRUPCIÓN REGIDOR PERO USTED NO LO VE, PONGO UN EJEMPLO CON SU SUELDITO MÁS SU MOCHADA QUE LE DAN SE CALLA LA BOCA, ES QUE HAY QUE TENER VERGÜENZA ¿QUÉ NO CAPTA ESO? PARA MI ES CORRUPCIÓN A LO MEJOR PARA USTED NO, PARA MI SI, ENTONCES ES LA VERDAD DE TODO LO QUE ESTAMOS PASANDO Y USTEDES MUY CALLADITOS CON QUE SE LLEVEN SU MOCHADOTA CON ESO ANDAN POR AHÍ MUY FELICES, ¿ESTAS DE ACUERDO? SEÑORA PRESIDENTA ESE SERÍA MI COMENTARIO; ATENTO A LO COMENTADO EL CUARTO REGIDOR PREGUNTA ¿ME PERMITES QUE TE QUE TE CONTESTE? MIRA, CREO QUE HABLAR DE CORRUPCIÓN MARIO ESTAS MUY EQUIVOCADO Y TE VOY A DECIR PORQUE, EN LOS TRES AÑOS ÚNICAMENTE LO QUE HICISTE FUE VENIR AL CABILDO Y COBRAR TU SUELDO, NO APORTASTE NADA AL CABILDO, NADA, ES ESTOS TRES AÑOS, FUISTE UN CERO A LA IZQUIERDA AQUÍ, EN SERIO Y DISCÚLPAME, COMO BUEN EMPRESARIO QUE ERES, AQUÍ PENSASTE QUE TE IBAS A LLEVAR LAS BOLSAS DE DINERO Y ESO NO ES ASÍ MARIO, CUANDO VISTE QUE EL SUELDO NO TE INTERESABA, SE QUE LO DIJISTE, ESTO EN COMO UN HOBBY PARA MI, MI NEGOCIO ESTÁ ALLÁ EN MI CASA, PERFECTO, SIEMPRE ESTUVISTE EN TU CASA Y DESDE ALLÁ QUISISTE HACER EL TRABAJO Y ESO NO ES ASÍ, NUNCA TE INTERESÓ EL BIENESTAR, NUNCA TE INTERESÓ DARTE UNA VUELTA A LAS COMUNIDADES, TAN SIQUIERA REGRESAR A VER A LA GENTE QUE TE DIO EL VOTO PARA QUE TU ESTUVIERAS AQUÍ, NO TE INTERESÓ MARIO Y LA GENTE LO DICE EN LOS EVENTOS, VAMOS A LAS COMUNIDADES Y LA GENTE NOS PREGUNTA, DONDE ESTÁ, DONDE ESTÁ Y DONDE ESTÁ, YO TAMBIÉN ME PREGUNTO PORQUE EN LOS TRES AÑOS NO SE DONDE ESTUVO, NADA MÁS LLEGUE AQUÍ, FINALMENTE SI DICES QUE LAS OBRAS ESTÁN MAL ESTAS MUY EQUIVOCADO, EN LAS COMUNIDADES SE FORMAN COCICOVIS VIEJO, Y LES DAN TODO EL DERECHO DE TENER UN EXPEDIENTE TÉCNICO Y SABES QUE, ELLOS LO TIENEN, ELLOS SABEN MAS DE CÓMO ESTÁ QUE TU, ELLOS LO VEN, ELLOS TE DICEN, LA PRESIDENTA LES PREGUNTA SI ESTÁN DE ACUERDO O NO ESTÁN DE ACUERDO ELLOS TE DICEN EN SU MOMENTO SI O NO, NO NOS DIGAS QUE SOLO ES A COMER NOS EL MOLE, NO, VAMOS A DAR LA CARA MARIO, ES LO QUE TU NO HACES, VAMOS A DAR LA CARA, MIRA, Y RECIBIMOS BUENOS COMENTARIOS, PORQUE HICIMOS BUENOS TRABAJOS, VAMOS A DAR LA CARA, ELLOS SI NOS DAN LAS GRACIAS SIQUIERA, VAMOS HACER LO QUE NO ES CORRUPCIÓN Y SABES QUE, TODOS LOS COMENTARIOS QUE HACES ME HUBIERA GUSTADO QUE TODOS LOS TRES AÑOS HUBIERAS ESTADO EN LOS DIFERENTES ACTOS QUE ESTUVIMOS Y SE LOS HUBIERAS DICHO, ES FÁCIL VENIR AQUÍ Y DECIRLO Y DESPUÉS DE SALIR DE AQUÍ SALES HUYENDO A TU CASA, TIENES QUE CUMPLIR CON TU TRABAJO, TENEMOS UN HORARIO Y EN DONDE ESTÁS, SOLO VIENES DE ENTRADA POR SALIDA, PERO DEBES VENIR DIARIO; ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL NOVENO REGIDOR, EXPRESA, BUENO, YA ACABAMOS SEÑORA PRESIDENTA, SERÍA CUANTO, QUIEN VA TOMAR LA PALABRA. ACTO CONTINUO SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ LA C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O, QUINTA REGIDORA, MANIFIESTA GRACIAS YO SI LE PEDIRÍA AL REGIDOR MARIO EN CUANTO A SUS DECLARACIONES, YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE SABER QUE TODO LO QUE MANDA NUESTRO GOBIERNO TIENE UNA RESPONSABILIDAD Y MAS SI LO QUE DECIMOS ES EN CALIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS Y FRENTE A LA SOCIEDAD, AYER ESTABA USTED MUY CONSIENTE QUE TODO LO QUE SE ESTABA DICHIENDO EN ÉSTA SALA NO NADA MÁS SE ESTABA GRABANDO SINO TAMBIÉN SE ESTABA ESCUCHANDO EN EL EXTERIOR Y TODA LA CIUDADANÍA LO ESTABA ESCUCHANDO A LO MEJOR POR ESO ES QUE MANIFIESTA EL REGIDOR QUE ES LO QUE

3
P3
P4
P5
P6
P7
P8
P9
P10
P11
P12
P13
P14
P15
P16
P17
P18
P19
P20
P21
P22
P23
P24
P25



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

MANIFIESTA, SIN EMBARGO EN LO PERSONAL YO LE EXIJO, NO LE PIDO LE EXIJO QUE SI NO COMPRUEBA, SE RETRACTE Y NO LE HABLO COMO ADMINISTRACIÓN, EL ESTÁ DICHIENDO ALLÍ QUE LOS FAMILIARES DE LOS REGIDORES TIENEN SUELDOS, QUE ESTÁN ESCOLTADOS, QUE ESTAMOS HACIENDO USO INDEBIDO, QUE TENEMOS UN ABUSO DE PODER PORQUE, PORQUE PARA MI LA CORRUPCIÓN ES ASÍ PARA MI LA CORRUPCIÓN ES UN ABUSO Y SI ES UN BENEFICIO PROPIO, ESA ES LA DEFINICIÓN QUE YO TENGO DE CORRUPCIÓN NO SE QUE DEFINICIÓN TENGA USTED, USTED ESTÁ MANIFESTANDO AQUÍ QUE LOS TIENEN Y HACEN ACTOS DE CORRUPCIÓN, TIENEN BENEFICIOS PROPIOS EN CUANTO A DINERO, COCHES, TIEMPOS Y NO SE CUANTO MÁS ACABA DE MENCIONAR Y SUMADO A LO DE AYER DIJO QUE ESTOS TRES AÑOS TRAE ABUSOS Y CORRUPCIÓN EN ÉSTA ADMINISTRACIÓN, AYER LO DEJÓ MUY GENERAL, HOY LO HIZO MUY ESPECÍFICO, ENTONCES YO SI LE EXIJO A USTED QUE CON LO QUE RESPECTA A MI PERSONA O SE RETRACTE O LO COMPRUEBE Y TAMBIÉN LE EXIJO PARA LA CIUDADANÍA EN MI CALIDAD DE REGIDORA QUE USTED ASISTA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE A LEVANTAR EL ACTA Y LA DECLARACIÓN O LA IMPUTACIÓN DIRECTA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE PARA QUE EFECTIVAMENTE QUEDE PLASMADO SU CALIDAD, SU COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA DE QUE TODO SE ACLARE QUE TODO QUEDE CON LA RESPECTIVAS CUENTAS CLARAS PORQUE YO SI COMPARTO UNA POSTURA CON USTED REGIDOR, SI COMPARTO QUE LA GENTE MERECE TENER CLARIDAD DE NUESTRAS ACCIONES, NOSOTROS ESTAMOS AQUÍ PARA CAMINAR DERECHITOS, ESO SI LO COMPARTO CON USTED, ENTONCES SI USTED TIENE ELEMENTOS PARA LEVANTAR ESAS MANIFESTACIONES PUES ENTONCES ACUDA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, DE VERDAD SE LO PIDO EN CALIDAD DE REGIDORA PARA QUE SI HAY ALGO QUE SE TENGA QUE INVESTIGAR O ACLARAR PUES QUE LO HAGA LA INSTANCIA QUE CORRESPONDA, QUE NO NADA MÁS SE QUEDE EN UN DICHO MAL DICHO PORQUE APARTE CREO QUE A MEDIAS SE ESCUCHÓ NADA MÁS Y QUE REALMENTE PUEDA USTED CUMPLIR CON SU OBJETIVO QUE ES DEMOSTRAR LO QUE USTED TANTO LE PREOCUPA QUE SON ESOS ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE USTED TANTO LE PREOCUPA, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. ACTO SEGUIDO LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL AGRADECE EL COMENTARIO Y REFIERE SI ME PERMITE ME GUSTARÍA DAR CONTINUIDAD, CREO QUE SI SEGUIMOS EN ÉSTAS RESPUESTAS, LLEGARÍAMOS JUSTAMENTE A COMO BIEN LO DECÍAN A NOSOTROS SI SENTIRNOS CON FALTA DE RESPETO PORQUE LAMENTABLEMENTE, INSISTO YO CREO CON TODO RESPETO PORQUE SI SU INTERÉS COMO SERVIDOR PÚBLICO, COMO REGIDOR HUBIERA ESTADO PLASMADO PUES AL MENOS HUBIERA ESTADO AL TANTO DE TODO LO QUE SE HIZO POR ESTOS TRES AÑOS Y QUE PUES ESTUVIMOS CON LA AUDITORÍA CERCA DE DOS MESES AQUÍ AL LADO, ENTONCES HUBIERA ESTADO O LES HUBIERA PERMITIDO ESTAR CON ELLOS PRESENTE PARA REVISAR Y PLASMAR ESOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, ENTONCES TAMBIÉN LE EXIJO DE MANERA PERSONAL, DE MANERA INSTITUCIONAL, ESE RESPETO Y COMO BIEN LO DECÍAN NUESTROS COMPAÑEROS Y CREO QUE LO HEMOS DICHO SIEMPRE, ESTÁN LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y CREO QUE SI EN ESTOS DOS AÑOS, ÉSTA ADMINISTRACIÓN HUBIERA ESTADO PLASMADA DE CORRUPCIÓN COMO USTED SE LLENA LA BOCA DE BENEPLÁCITO DECIRLO, SI HUBIERA UNA AUDITORÍA, IMAGÍNESE QUE TAN PODEROSOS SOMOS NOSOTROS QUE HUBIÉRAMOS PODIDO SOBORNAR A UNA AUDITORÍA SUPERIOR, PEOR A UN ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, NO, MAS SIN EMBARGO CREO QUE LOS RESULTADOS DEMUESTRAN QUE TAN CORRUPTOS FUIMOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN PARA PUES BUENO ESTAR DANDO UN INFORME DONDE AL MENOS CREO QUE SU SERVIDORA, E SÍNDICO, LA REGIDORA JOSEFINA, EL REGIDOR RAÚL, LA REGIDORA ARELI, EL REGIDOR OCTAVIO, LA REGIDORA MARÍA ELENA, EL REGIDOR RICARDO, EL REGIDOR JUAN EDUARDO, EL REGIDOR FEDERICO PUES NOS DARÍA VERGÜENZA, PORQUE HEMOS SIDO HASTA AHORITA PERSONAS ÉTICAS, PROFESIONALES EN LO QUE NOS HA TOCADO DESARROLLAR, ENTONCES EN CUANTO A NUESTRA EDUCACIÓN, NUESTRA MANERA EN QUE NOS HEMOS VENIDO DESEMPEÑANDO PUES NO TENDRÍAMOS LA CARA DE IR A SUBIRNOS A UN ESCENARIO E INFORMAR NO TODOS LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN QUE HEMOS TENIDO, ENTONCES SI, INSISTO LO INVITO A QUE SI TIENE TODAS ESAS PRUEBAS DE ACTOS DE CORRUPCIÓN PUES HAGA LA DEMANDA NECESARIA PARA ACLARARLO Y QUE USTED SE SIENTA TAMBIÉN SATISFECHO EN PODER HACERLO, INSISTO PUES PODER HACER ESA REFLEXIÓN DE QUIEN HA SIDO CORRUPTO REALMENTE, ENTONCES SI ME LO PERMITEN SI TIENE OTRO COMENTARIO EN EL PUNTO QUE HABÍA MENCIONADO DELANTE DE FAVOR Y SI NO CONTINUAREMOS CON LA SESIÓN, EN USO DE LA VOZ EL NOVENO REGIDOR MENCIONA SEÑORA PRESIDENTA ESTÁ CLARO, YO VOY HACER COMO EN SU CASA Y NADA MÁS PUDE HABER LE DIGO DESDE AHORITA NO ME INTERESA QUE SALGA EN LA FOTOGRAFÍA, PORQUE NO ME INTERESA SIMPLEMENTE ES UN ACTO TAMBIÉN NO VIENE LA FOTOGRAFÍA DEL SEÑOR MARIO NI DE LA SEÑORA OLGA LE ACLARO NI ME INTERESA, REFIRIENDO LA TITULAR DEL EJECUTIVO Y NO VIENE PORQUE NI SIQUIERA TUVIERON LA ATENCIÓN DE ACUDIR A LA TOMA DE FOTOGRAFÍA, EN VERDAD REGIDOR, PREGUNTANDO EL NOVENO REGIDOR ¿FUIMOS LLAMADOS?, EN RESPUESTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL MENCIONA QUE SI, FUERON LLAMADOS ACLARANDO QUE ESAS FOTOS FUERON DE LAS PRIMERAS, RETOMANDO EL USO DE LA VOZ EL NOVENO REGIDOR COMENTA A MI NO ME LLEGARON, DE LAS PRIMERAS SI LAS TIENE USTED DEL INICIO DEL AYUNTAMIENTO, PERO BUENO, NO HAY TANTO PROBLEMA, PORQUE LA QUE MANDA ES USTED, ENTONCES ES USTED LA QUE ESTA HACIENDO ESTA SITUACIÓN, PERO BUENO NO ME PREOCUPA, ENTONCES SI, ENTONCES CONTRA EL COMENTARIO DE LA COMPAÑERA YO QUIERO

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'García', 'F. D. 18', and 'F. D. 18' with a large scribble.]



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

HACER LO QUE ME TOCA Y NADA MÁS, AGRADECIENDO EL COMENTARIO LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL REFIRIENDO ESO ES LO QUE LE PEDIRÍAMOS TOTALMENTE, AGREGANDO EL NOVENO REGIDOR RESPECTO A LO DEMÁS POCO A POCO SE VA IR DANDO, SERÍA CUANTO SEÑORA PRESIDENTA. CONTINUANDO CON LOS COMENTARIOS LA QUINTA REGIDORA, C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O, SEÑALA CREO QUE COMO SERVIDOR PÚBLICO SI PUEDE HACER LO QUE A EL LE TOCA HACER PERO SI ENCARECIDAMENTE LE PIDO SEÑOR REGIDOR QUE CUIDE SUS PALABRAS CUANDO SE DIRIGE A CADA UNO DE NOSOTROS DE FORMA PERSONAL DE LO CONTRARIO TAMBIÉN DE FORMA PERSONAL HARÉ LO QUE TENGA QUE HACER, EL NOVENO REGIDOR, JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ REFIERE PUES ADELANTE SEÑORA PRESIDENTA ESTÁ EN SU DERECHO LA SEÑORA REGIDORA, QUE LO PUEDE HACER SIEMPRE Y CUANDO TRAIGA LOS ELEMENTOS POR DELANTE PORQUE NO PODEMOS HABLAR NADA MÁS POR HABLAR, ADELANTE LOS ELEMENTOS SON LOS QUE VALEN. EN USO DE LA VOZ EL SEXTO REGIDOR, RICARDO MORENO RAMÍREZ MENCIONA SI ME PERMITE UN COMENTARIO NADA MÁS ÚNICAMENTE PEDIRLE A LA LICENCIADA MARITZA QUE MEDIDA DE LO POSIBLE SE PUEDA CONSIDERAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DONDE NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR PUEDA APORTAR ESAS PRUEBAS QUE BIEN ACABA DE COMENTAR Y QUE TODOS PODAMOS TENER ACCESO A ESA INFORMACIÓN DE SER POSIBLE QUE LO HAGA EN ESTE RECINTO QUE ES EL MÁS APROPIADO Y ADECUADO Y PRINCIPALMENTE PARA QUE TODOS TENGAMOS CONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN QUE AL PARECER ES EL ÚNICO QUE TIENE ACCESO A DICHA INFORMACIÓN, SERÍA CUANTO MI COMENTARIO, AGRADECIENDO EL COMENTARIO DEL SEXTO REGIDOR, LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN QUIEN CEDE EL USO DE LA VOZ EL NOVENO REGIDOR, JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ PARA DESAHOGAR SUS COMENTARIOS, EL PRIMERO ES EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL ENCEMENTADO DE LA CARRETERA Y EL SEGUNDO SOBRE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TREINTA Y UNO DEL CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO ACLARAR EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, QUIEN REFIERE, SEÑORA PRESIDENTA LE PEDÍ LA VEZ PASADA QUE ME APOYARA CON EL EXPEDIENTE DE LA CARRETERA DE SAN ONOFRE CENTRO, SI ESTOY INCONFORME PORQUE ÉSTA CARRETERA SE ARREGLÓ POR EL MOTIVO DE TANTOS BACHES, LA VEZ PASADA, LAS ADMINISTRACIONES PASADAS QUE SE DEDICARON A SAQUEAR, PORQUE A ESO SE DEDICARON HACER LAS COSAS MAL, METIERON LA MEZCLA ASFÁLTICA ENCIMA DEL OTRO, ESO NO SE VALE, ESO ES CORRUPCIÓN, HOY LA EMPRESA QUE ANDA CONSTRUYENDO CON EL CONCRETO HIDRÁULICO Y LLEGA A LA EMPRESA, METE LA MÁQUINA MUEVE LA TIERRA TANTITO, PORQUE NI SIQUIERA ES BALASTRE, POR ESO SE DESCOMPUSO, LE METE EL RODILLO, LA VUELVE APLANAR Y VUELVE A PONER EL CONCRETO HIDRÁULICO, YO DIGO QUE ESTÁ MAL, SI HACEMOS LAS COSAS ES PARA MEJORAR NO PARA EMPERORAR, POR ESO YO LE PEDÍA PARA VER, PORQUE A VECES TAMBIÉN ME PUEDO EQUIVOCAR, ENTONCES YO DIGO QUE ESTÁ MAL, ADONDE ESTÁ EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ADONDE ESTÁ LA CONTRALORÍA CON TODA SU GENTE, PORQUE HAY UNOS LINEAMIENTOS Y NO ME LO HA HECHO LLEGAR, YA LLEGAMOS A OCHO DÍAS QUE LE PEDÍ DE FAVOR Y TAMBIÉN LE PEDÍ LO DEL SEÑOR TESORERO Y NO ME LO HA HECHO LLEGAR, ENTONCES SI LE PIDO DE FAVOR QUE ME AYUDE, ESO SERÍA EN CUANTO AL TEMA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, ACABAMOS ESE PUNTO, TAMBIÉN VOY A TOCAR OTRO PUNTO, LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y UNO DEL CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO QUE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DONDE SE LLEVÓ A CABO EL CABILDO, ALLÍ EN EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN ME PONE LA SEÑORA SECRETARIO QUE MI PUNTO FUE TOMADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y NO ES CIERTO SEÑORA SECRETARIO, ALLÍ SE DESCONECTÓ EL INTERNET Y YA NO PUDE HACER MI SENTIDO DE VOTACIÓN SI MI VOTACIÓN ES EN CONTRA PORQUE NO ME DAN LOS ELEMENTOS, NO ES QUE SEA MALO, SI NO ME LOS DA, COMO VOY ACTUAR A CIEGAS NO PUEDO HACERLO, ESO SERÍA CUANTO SEÑORA PRESIDENTA; ACTO SEGUIDO LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL INSTRUYE A LA SECRETARIA EL AYUNTAMIENTO DÉ RESPUESTA, QUIEN REFIERE LE VOY A DAR UN POQUITO DE LUZ A ESE COMENTARIO SEÑOR REGIDOR PARA QUE PUEDA DISIPAR USTED SUS DUDAS, EFECTIVAMENTE AHORITA VOY A CORROBORAR SI SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM LA SESIÓN QUE USTED MANIFIESTA, SIN EMBARGO LE PEDIRÍA QUE EN SU LEY ORGÁNICA CUANDO TUVIERA UN TIEMPO DE LEERLA, PUDIERA CHECAR LO QUE DICE EL ARTÍCULO TREINTA DE LA LEY ORGÁNICA, SI ME LO PERMITE LO VOY A LEER TEXTUAL Y SI TIENE ALGUNA DUDA TAMBIÉN LE PEDIRÍA QUE ME LO HICIERA SABER PARA CONTESTAR EN ÉSTE MOMENTO, GRACIAS, DICE: LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO SERÁN PRESIDIDAS POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL EN ÉSTE CASO O POR QUIEN LO SUSTITUYA LEGALMENTE; CONSTARÁN EN UN LIBRO QUE DEBERÁ CONTENER LAS ACTAS EN LAS CUALES DEBERÁN ASENTARSE LOS EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS Y EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN. SI, HASTA ALLÍ VAMOS BIEN, CUANDO SE REFIERAN A REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS DE CARÁCTER GENERAL QUE SEAN DE OBSERVANCIA MUNICIPAL ESTOS CONSTARÁN ÍNTEGRAMENTE EN EL LIBRO DE LAS ACTAS, OBLIGACIÓN DE LOS REGIDORES, DEBIENDO FIRMAR EN AMBOS CASOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE HAYAN ESTADO PRESENTES, DEBIÉNDOSE DIFUNDIR EN EL GACETA MUNICIPAL Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. DE LAS ACTAS, SE LES ENTREGARÁ COPIA CERTIFICADA EN FORMATO FÍSICO O ELECTRÓNICO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE LO SOLICITEN EN UN PLAZO NO MAYOR DE OCHO DÍAS HÁBILES. LOS

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Guzmán', 'Ricardo', and 'Maritza']



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EN EL QUE CONSTEN LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS O EL SELLO ELECTRÓNICO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TENDRÁ EL CARÁCTER DE COPIA CERTIFICADA. TODOS LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES QUE NO CONTENGAN INFORMACIÓN CLASIFICADA Y EL RESULTADO DE SU VOTACIÓN, SERÁN DIFUNDIDOS CADA MES EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTAS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN CLASIFICADA, INCLUYENDO EN CADA CASO, EL FUNDAMENTO LEGAL QUE CLASIFICA LA INFORMACIÓN. PERO VIENE AQUÍ LO INTERESANTE, Y ES LO QUE RESPONDE A SU PREGUNTA, PARA CADA SESIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON UNA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA O VIDEOGRABADA QUE PERMITA HACER LAS ACLARACIONES PERTINENTES, LA CUAL FORMARÁ PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE. ESTA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA O VIDEOGRABADA DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL AYUNTAMIENTO Y EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. REGIDOR, CUMPLIENDO CON ESTE ARTÍCULO TREINTA DE LA LEY ORGÁNICA, SI USTED TENÍA ALGUNA DUDA O ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESA SESIÓN LO PRIMERO QUE DEBIÓ HABER SOLICITADO ES LA REVISIÓN EN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA O VIDEOGRABADA, ESTA A SU DISPOSICIÓN, ALLÍ LO PODÍAMOS CHECAR, MI ACTA QUE ES LA QUE USTED MENCIONA, PORQUE ES OBLIGACIÓN MÍA LEVANTAR LAS ACTAS, NO ME DICE, ¿ME DICE EL ACUERDO QUÉ? PERDÓN, ¿QUE ACUERDO ES REGIDOR?, EN RESPUESTA EL NOVENO REGIDOR JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ MENCIONA QUE ES LA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y UNO DEL CATORCE, PREGUNTANDO NUEVAMENTE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ¿QUE PUNTO DE ACUERDO ES?, INDICANDO EL NOVENO REGIDOR ME MANIFIESTA USTED QUE EL ACUERDO FUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, INQUIRIENDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PERO ¿QUÉ ACUERDO ES REGIDOR?, A LO QUE EL C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR MENCIONA NO LO TRAIGO A LA MANO, NADA MÁS SÉ QUE ES EL ACTA DE CABILDO, MENCIONANDO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO BUENO ES QUE ALLÍ TENGO VARIOS ACUERDOS EN ESA ACTA, PERO PUES LA MAYORÍA SE EXPIDE POR UNANIMIDAD, SIN EMBARGO USTED COINCIDE CONMIGO EN QUE USTED SE DESCONECTÓ, CUANDO SE DESCONECTÓ USTED YA NO ESTÁ PRESENTE, AFIRMANDO EL NOVENO REGIDOR, ASÍ ES, CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA ENTONCES TODOS LOS ACUERDOS, SI USTED LOS ESCUCHA YO ASIENTO, SE EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES, SE LO ESTOY LEYENDO TAL CUAL, PRESENTES DEL CABILDO, ENTONCES NO SE SI HAY UN ERROR O NO, PORQUE PONGO, INTEGRANTES PRESENTES, Y SI USTED ME DICE QUE SE DESCONECTÓ Y VAMOS Y CORROBORAMOS CON LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA QUE SE DESCONECTÓ, CONSIDERO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO TREINTA DE LA LEY ORGÁNICA Y APEGÁNDOME EN ESTRICTO SENTIDO A MI FUNCIÓN QUE ES MANIFESTAR O PLASMAR EN LAS ACTAS EL SENTIDOS DE VOTACIÓN, PUES ESTÁ CORRECTA MI ACTA REGIDOR, REFIRIENDO EL NOVENO REGIDOR, C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, SEÑORA SECRETARIO, ALLÍ YO LE PEDIRÍA SI ES ESO, ¿PORQUÉ QUIERE QUE FIRME YO EL ACTA DE CABILDO?, EXPLICANDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PORQUE ESTUVO PRESENTE EN EL PASE DE LISTA REGIDOR, QUIEN A SU VEZ COMENTA PERO NO EN LA DECISIÓN QUE DEBÍAMOS DE TOMAR, O SEA SI ES ENTONCES POR LA MAYORÍA DE VOTOS. SIGUIENDO EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA LE VOY A PEDIR ENTONCES QUE SE BASE EN SU REGLAMENTO PARA QUE SE CONSIDERE CUANDO SE CONSIDERA ASISTENCIA O CUANDO SE CONSIDERA INASISTENCIA, USTED EMPEZÓ CON SU ASISTENCIA EN LA SESIÓN DE CABILDO, A LA HORA DE TOMAR DICE USTED QUE SE DESCONECTÓ, PRECISAMENTE PARA ESO SIRVE ESA VERSIÓN VIDEOGRABADA, ¿NO? SI USTED SE DESCONECTÓ POR EL MAYOR TIEMPO POSIBLE PUES ENTONCES LA SITUACIÓN ES QUE SU SERVIDORA DEBÍA NO TOMAR LA ASISTENCIA DE USTED, PERO USTED ESTUVO LA MAYOR PARTE DE LA SESIÓN, AHORA, RUEGO NUEVAMENTE SEÑORA PRESIDENTA PARA NO AHONRAR EN ÉSTE ASUNTO QUE SE CUMPLA CON LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO TREINTA DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL REGLAMENTO, SI USTED NECESITA UNA ACLARACIÓN ACUDA EN PRIMER MOMENTO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA REVISARLO LOS ARCHIVOS Y REVISAR LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SI DE ALLÍ TIENE UNA DUDA, PUES PARA ESO ES PARA REALIZAR LAS ACLARACIONES COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO TREINTA, REFIERE BUENO LA DUDA ES NADA MÁS SI SERÍA SER CLARA Y PRECISA DONDE SE REGISTRE EL PASO QUE SE DIO SI FIRME LA ASISTENCIA, PASO DOS ME DESCONECTÉ Y QUE VOTEN LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES SEÑORA SECRETARIO, SERÍA CUANTO. ACTO SEGUIDO LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL SEÑALA BUENO, PUES ES LAMENTABLE QUE DESPUÉS DEL CATORCE DE OCTUBRE CASI A MES Y MEDIO DESPUÉS SE ACUERDE USTED Y ESTÉ PIDIENDO LA ACLARACIÓN, PERO BUENO CREO QUE LA LICENCIADA HA SIDO MUY CLARA, PARA HACER LO CORRESPONDIENTE, EN USO DE LA VOZ EL NOVENO REGIDOR, JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, MENCIONA SEÑORA PRESIDENTA LA INTERRUMPO TANTITO, HE ESTADO DÁNDOME MIS VUELTA HA ESTADO JOSE HA ESTADO LA LICENCIADA Y ME DICEN QUE NO, BUENO POR ESO QUISE TOMAR ANTES DE QUE SE ACABE EL PERIODO QUE NOS VAYAMOS Y QUE QUEDE PLASMADO PARA NO ANDAR ALLÍ CON QUE EN LOS PASILLOS SE ESCUCHA ESTO Y OTRO, SE DICEN LAS COSAS COMO SON, CON EL PERMISO DE LA TITULAR DEL EJEUTIVO LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO REFIERE PRESIDENTA PERDÓNEME, VOY HACER UN ÚNICO COMENTARIO, HABLANDO DE ADMINISTRACIONES VOY A

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name "Florencia" and other illegible signatures.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

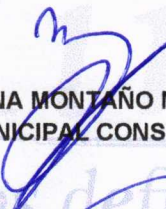
COINCIDIR CON LO QUE DICE LA REGIDORA RANGEL, ME REFIERO A MI PERSONA, PORQUE HABLANDO DE SERVIDORES PÚBLICOS, A MI NO ME PUEDE DECIR DE VERDAD Y HABLANDO HONESTAMENTE QUE NO HE ESTADO EN MI OFICINA Y QUE EN LOS PASILLOS SE ESCUCHA PORQUE CREO Y LO SÉ, Y LO AFIRMO, SOY UNA DE LAS PERSONAS QUE LLEGA A SU OFICINA QUE PERMANECE DURANTE TODO EL TIEMPO INCLUSO MÁS ALLÁ DEL HORARIO, PRECISAMENTE PARA TRABAJAR ESTAS CUESTIONES REGIDOR, ENTONCES NO ME PUEDE DECIR QUE SE HA DADO LAS VUELTAS Y QUE NO ESTOY, PORQUE ALLÍ ESTOY LA MAYORÍA DEL TIEMPO, TODOS LOS REGIDORES AQUÍ PRESENTES, SEÑORA PRESIDENTA, INCLUIDO EL SÍNDICO SE PERCATARON DE ESA SITUACIÓN, ENTONCES LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA USTED REGIDOR, PARA HACER ESAS ACLARACIONES, YO SI, EFECTIVAMENTE LE PEDIRÍA QUE DE VERDAD ACUDA A LAS OFICINAS, NO SOLO SE DE LA VUELTA, MUCHAS GRACIAS; POR ÚLTIMO EL NOVENO REGIDOR, C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, MENCIONA SEÑORA PRESIDENTA, PERMÍTAME NADA MÁS PARA TERMINAR, NOS PUEDE CORROBORAR LA SEÑORITA JOSEFINA HE IDO EN DOS TRES OCASIONES PARA VER EL DETALLE DEL ACTA DE CABILDO, EL LICENCIADO IGUAL, HE IDO Y USTED NO SE ENCUENTRA SE QUE TAMBIÉN NO PUEDE ESTAR EN SU OFICINA POR MÚLTIPLES OCUPACIONES, ME QUEDA CLARO, PARA ESO ESTÁ EL PERSONAL QUE NOS AYUDA Y SI NO PARA QUE ESTÁ, SI TODO LO HACE USTED, ENTONCES SI HE IDO, QUE NO QUIERA RECONOCERLO NO VA PASAR NADA, AL NO HABER MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE TIENE POR DESAHOGADO EL PUNTO QUE NOS OCUPA.

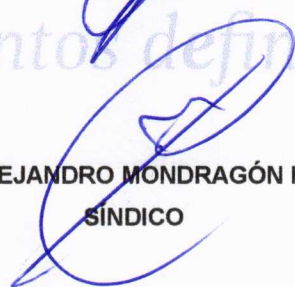
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SEA ASÍ ENTENDIDO POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS SE EJECUTEN Y SE CUMPLAN.

ATENTAMENTE


C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO
SÍNDICO


C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
PRIMERA REGIDORA


C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO
SEGUNDO REGIDOR


C. ARELI GRANADOS GARCÍA
TERCERA REGIDORA


C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
CUARTO REGIDOR



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

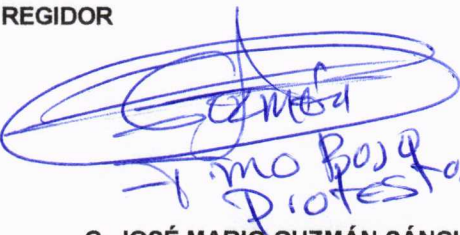

 C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
 QUINTA REGIDORA


 C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
 SEXTO REGIDOR




 C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS
 SÉPTIMO REGIDOR


 C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
 OCTAVO REGIDOR


 C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
 NOVENO REGIDOR


 C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ
 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 118, AÑO 2021; DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

San José del Rincón
 Juntos definimos el rumbo